

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.660

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA.— Sábado 12 de Octubre de 1895

ALMERIA.— Sábado 12 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SOCIEDAD DE QUINTAS La Unión Española.

Establecida en Barcelona, calle de San Pablo, núm. 6, 2.º

DEPOSITARIO GENERAL: EL BANCO DE ESPAÑA.
Por pequeñas sumas, desde 3 pesetas mensuales, adquieren las familias la liberación del servicio militar de sus hijos, pudiendo inscribirlos desde su nacimiento hasta cumplir los 18 años.

Delegado en esta capital, D. Pedro Taramelli, Engendro, 5.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Furchens
Dentaduras á precios económicos

EL PATRIOTISMO.

Sería absurdo negárselo á nadie; todos lo sentimos; más no de la misma manera.

Palabras y conceptos hay que parecen indiscutibles, ó que debieran ser indiscutibles, y no obstante son los que con más frecuencia se discuten, y parece que nunca están suficientemente discutidos, por lo mismo que al estar condenado el excesivo amor propio y el egoísmo, el móvil de la mayor parte de nuestras acciones, son el egoísmo y el amor propio.

Del patriotismo pudiéramos decir lo que en general decimos del amor de Dios: Todos pensamos de El y en El; pero sentimos cada uno de manera distinta. Las circunstancias nos modifican respecto al amor de Dios y del prójimo; pero en público hablamos y pensamos de El de muy distinto modo que solos ó en privado.

Unos aman á Dios sobre todas las cosas; otros después de amar todas las cosas; y otros, que no le aman ni antes ni después de todas las cosas; y no obstante tienen siempre á Dios en la boca nombrándole á cada paso, porque hacen de El así como una especie de suplemento á la guardia civil.

El amor á la Patria lo sentimos

todos. El concepto del patriotismo lo expresamos con más ó menos corrección y elocuencia unos y otros; pero todos coincidimos en lo fundamental, aunque no habemos académicamente, sin más diferencia en la esencialidad de ese concepto, que es el sentimiento, que el que unos procuran no dejar á la vista el escondite de su egoísmo, y otros por el contrario, presentan ingenuamente, y tal vez sin darse cuenta, una gradación circunstanciada que á sus temperamentos imprime cierta modificación en los sentimientos y en los arranques de la demostración práctica de su patriotismo.

Hasta en los héroes que han honrado á la Patria y por ella se han sacrificado, se nota esa gradación circunstanciada y una predisposición especial del temperamento de cada uno para realizar los hechos que honran y enaltecen sus nombres á la par que á la humanidad entera.

En resumen: que todos amamos á la Patria; pero de diferente manera y con distintos fines. Unos la aman como á una madre cariñosa, aunque nada más que lágrimas y penas dé diariamente á sus hijos, y ese patriotismo es el más apto para llegar hasta el sacrificio; otros sacrifican á la Patria en provecho propio.

Hay quien al ver á su Nación en peligro, vuela presuroso á conjurarle; otros necesitan excitaciones y estímulos para defenderla; otros darían cuanto poseen por escapar lejos, muy lejos de los peligros que su Patria corre; y muchos que ni darían un real, ni buscarían esos peligros, y si acaso salían de su casa, sería para entusiasmarse á los demás á que fueran á defender á la Patria. Son bristas del patriotismo.

Después de sabido eso ¿es justo negar que todos amamos á la Patria? No; porque á todos nos complace amarla; porque ese amor no nos lo impone nadie; lo sentimos, germina en nosotros... y hasta nos conviene sentirlo; sinó que unos sufren al sentirlo, y otros lo sienten con estremado placer.

¡Circunstancias y temperamentos, dado el grado y la pauta del amor de Dios y del patriotismo! Cambiad esos temperamentos y esas circunstancias en los indivi-

duos, é indiscutiblemente habreis cambiado en ellos los afectos que sienten por Dios, por la patria y por el prójimo.—E. Siddimi.

DE SOPETÓN.

La bola de nieve.

Principió por un grano, por un trozo de agua petrificada; pero la empujaron y ya sube, sube como la ola del mar que todo lo avasalla.

La hormiga que se imaginó ser grande, tiembla ante la bola que rueda y amenaza aplastarla y encarga á su compañera que antes la mate que la venzan; mas la bola avanza y llega y pisa y destroza.

No fué culpa suya; la hicieron rodar y obedeciendo á leyes fijas fué creciendo hasta llenarlo todo.

¿Puede alguien evitar esto?

En vano es que Diana reprima su potro: este correrá desenfrenadamente y á su espalda surgirá la Venus del día para borrar con las luces de sus sonrisas lo que estaba llamado á consumirse en las lobreguaces de lo profundo.

No agradeis más la bola de nieve, que el hielo quema tanto como el ascua de los hornillos.

Antón Martín.

Desde Londres.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Limitándome á las últimas subastas habidas en los diferentes mercados ingleses por los frutos que principalmente interesa conocer á esa provincia, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Mercado de Hull.

Vapor «Sprite» ofrecido el 3 corriente.
Uvas, de 9, á 14; precios generales de 11 á 12½.

Mercado de Glasgow.

Vapor «Marbella» ofrecido el 27 Setiembre
Uvas, de 5, á 17½; precios generales de 10 á 12½.

Mercado de Londres.

Vapores «Nena» y «Velard» con 8.324 barriles ofrecidos en parte el 2 y 3 corriente
Uvas castizas, de 4,6 á 9.
Id. legítimas, de 10, á 20; precios generales de 12, á 15½.
Melones de Valencia, de 5, á 14.
Granadas de Málaga, de 7, á 10.
Limonas de id., de 26, á 31½.

en ellos se encuentren personas con billetes para aquel mismo tren.

Y 3.º Que cuando ocurran tales abusos, se limiten los funcionarios de las Inspecciones, por lo respectivo á los Administradores ambulantes, á tomar nota de sus nombres y apellidos, para dar cuenta de los hechos en que son cómplices á esta Dirección general, la cual los participará á la de Correos para la providencia que corresponda.

Respecto al equipaje y efectos que se consiente llevar al personal de Correos, se inserta á continuación la Real orden de fecha 19 de Enero de 1872:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento dice con esta fecha al de la Gobernación lo siguiente: Excmo. Sr.: Habiendo surgido algunos conflictos entre los empleados de las Administraciones ambulantes de Correos y de las Empresas de caminos de hierro sobre reconocimiento de los efectos en que aquellos llevan su equipaje, y siendo necesario cortar todo motivo de duda acerca de este particular, para que, á la vez que se guarden á dichos funcionarios las consideraciones debidas, no se defrauden los legítimos derechos de las Compañías; S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, de acuerdo con la de Correos y Telégrafos, ha tenido á bien disponer que se observen las reglas siguientes:

1.ª En los vagones-correos sólo se

Id. de Palermo, de 8, á 26½.

Id. de Nápoles, de 13, á 60½.

Naranjas de id., 10, á 22½.

Mercado de Liverpool.

Los 5.636 barriles ofrecidos en subasta el 4 corriente, alcanzaron precios de 7½ á 17½; siendo los generales de 11½ á 13½.

Uvas.—La demanda sigue siendo activa y la fruta en general, en esta semana, ha enseñado alguna mejor condición y color, por lo que los precios han sido reconocidos en unos 2½ en barril. Las noticias que se siguen recibiendo de América son satisfactorias y es de esperar buen resultado en aquellos mercados, si la exportación para ellos no traspasa los límites que la experiencia tiene demostrado.

ALMENDRAS.—Las existencias en fin de Setiembre eran de 7.792 cajas «Jordan» y 5.890 cajas «Valencia», contra 7.476 y 3.254, respectivamente, en igual día del año anterior. Las diferentes cotizaciones de este artículo están á los mismos aproximados límites de mi anterior revista fecha 28 Setiembre último.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,—Anselmo Ibarra.—52, Lime Street.
Londres 6 Octubre 1895.

Lo de Barcelona.

La prensa madrileña sigue publicando detalles sobre las manifestaciones de los estudiantes de la Universidad de Barcelona á consecuencia de la suspensión del catedrático D. Odon de Buen.

Dice así la recibida ayer en esta capital:

«Los estudiantes acudieron temprano á la Universidad.

Advertíase mayor agitación que la víspera.

El Sr. Odon de Buen entró á dar su clase, siendo recibido con aplausos.

Los estudiantes se presentaron al rector pidiéndole la dimisión, y como intentaran agredirle, el rector reclamó el auxilio de la fuerza, que penetró repartiéndole algunos golpes con los sables de plano.

Hay bastantes confusos. El Sr. de Buen retiróse en coche para evitar manifestaciones.

Los estudiantes se dirigieron en manifestación al Gobierno civil.

El gobernador, en un discurso enérgico, les ha excitado á disolverse.

Dicen que volverán á reunirse esta tarde.

Parece que los agita el elemento radical masónico.

Las autoridades se muestran dispuestas á adoptar enérgicas medidas.

Frente á la redacción de *El Diluvio* un grupo de 300 dá vivas á la libertad de la cátedra.

Otros grupos vociferan por las calles mezclándose con ellos parte del pueblo. Aumentan las precauciones.

Buena idea.

Se agita la idea entre los estudiantes de pedir protección y ayuda en favor del Sr. Odon de Buen á todos los catedráticos y estudiantes de las distintas Universidades en España, así como nombrar una comisión compuesta de tres individuos de cada facultad para que estudien el medio de arbitrar fondos.

Los tumultos.

En las calles volvieron á producirse los tumultos. En la plaza de la Universidad había numerosos grupos.

La Guardia civil dió una carga y los disolvió, pero poco después volvieron á reunirse, marchando en manifestación al Gobierno civil.

En la Rambla, el gobernador les exhortó á que se disolvieran y depusieran su actitud, pues en otro caso obraría enérgicamente para restablecer el orden.

Los manifestantes no le atendieron, por lo cual dispuso la autoridad civil una nueva carga, en la cual fueron detenidos seis individuos.

Al enterarse los revoltosos de estas detenciones, se dirigieron hacia el Gobierno civil y al juzgado para pedir la libertad de los presos, que fué negada, repitiéndose una vez más los tumultos y las cargas.

Al pasar los grupos frente á los periódicos conservadores, silbaban; y aplaudieron delante del Ateneo de Barcelona y de las redacciones de *La Publicidad*, de *El Diluvio* y del *Diario del Comercio*.

Desde los balcones de estos tres periódicos dirigieron algunos redactores la palabra á los estudiantes, aconsejándoles sensatez y cordura y prometiéndoles entero apoyo, puesto que sus pretensiones son justas.

Acababan de llegar los estudiantes frente á la redacción de *La Opinión*, cuando se presentó la Guardia civil de caballería, que cargó sobre los estudiantes, produciendo confusión y espanto.

Cerráronse las tiendas, corría la gente, las sillas de rejilla que hay en la Rambla rodaban por todos lados, desde los balcones gritaba la gente y todo esto daba al cuadro un aspecto difícil de referir.

De esta manera quedó disuelto el grupo, sin poder ir á la redacción de *La Vanguardia*, ni á casa de Odon de Buen, donde la manifestación debía disolverse.

Elementos sospechosos.

Entre los detenidos hay un zapatero, un indocumentado sin oficio conocido, un obrero del puerto y un marinero.

El corresponsal de *El Liberal* añade estos detalles:

Parece confirmarse que dos jóvenes que atropellaron esta mañana al rector

4.ª Cuando se crea que la defraudación á los intereses de las Empresas se comete conduciendo encargos ú otros efectos de pago en las baltijas ó sacos, aquellos concretarán su acción á comisionar uno de sus empleados, suficientemente caracterizado, que acompañe al Administrador del ambulante á la oficina principal del ramo, en donde pedirá al jefe que se reconozcan los expuestos envases. En el caso de resultar defraudación, será entregado al agente de la Compañía todo lo que haya debido satisfacer derechos, para los fines que procedan.

5.ª Es asimismo la voluntad de S. M. que, además de prevenirse á los funcionarios de la Inspección administrativa la mayor circunspección en el desempeño de su cometido, y de hacerse por la Dirección general de Correos las indicaciones que juzgue oportunas con el propósito de evitar cuestiones con los empleados de las Compañías, y menos con los del Gobierno, por el carácter de que están revestidos, éstas recomiendan á sus agentes que por su parte cuiden de guardar las consideraciones debidas á los empleados de Correos, como de ajustar su proceder á las anteriores prescripciones y demás que se encuentran vigentes, que determinan el respeto que se debe al sitio en que están constituidas las oficinas de aquel ramo y lo sagrado de la correspondencia pública.

(15) Tarifas generales DE TRANSPORTES A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD DE LA LÍNEA de Linares á Almería.

dan crearse en lo sucesivo para servicios especiales de las ambulantes.

5.º Los que, por conveniencia al servicio, se dispongan que trasladen los descensos á otros puntos de la línea.

6.º Los empleados que se nombren para las mismas que deban hacer viajes de instrucción hasta adquirir la que se requiere para el mejor servicio.

7.º Y finalmente, los que quedaren enfermos en algún punto de la línea y tengan que seguir ó regresar para entrar en turno del servicio.

8.ª Tercera. En cualquiera de los casos expresados, se anotará en el vaya el nombre, destino del viaje y motivo que produzca la agresión.

9.ª Cuarta. El Administrador que, abusando de su cometido, confiriere alguna agregación no comprendida en la aclaración segunda, justificado que sea el hecho, quedará suspenso de empleo y sueldo hasta la resolución de S. M., y la misma pena se impondrá al de la am-

bulante que admita algún viajero en perjuicio de los intereses de la Empresa.

5.ª Quinta. Como puede acontecer que, por la naturaleza del servicio especial que alguna vez confiera esta Dirección, no convenga dar conocimientos para que se haga la anotación en el vaya, el Administrador de la ambulante dará lugar en el vagón al comisionado con solo la presentación de la orden, y los empleados de la Empresa considerarán bastante la exhibición del oficio.

Por Real orden de 13 de Setiembre último, expedida por el Ministerio de Fomento, se resolvió:

1.º Que las atribuciones de dichas Inspecciones se extienden á examinar qué personas ocupan los coches de la Dirección de Correos, además de las que componen la plantilla de las Administraciones del ramo en cada línea; á enterarse de si con arreglo á las órdenes de aquella Dirección, tienen tal derecho, exigiéndoles al efecto que les muestren los documentos que lo acrediten, y á hacer que los abandonen en el acto cuando no lo justifiquen, solicitando, si fuese preciso, para obtener obediencia, el auxilio de la fuerza pública.

2.º Que los coches-correos tienen el carácter de carruajes de primera clase para los efectos del artículo 92 del Reglamento de 8 de Julio de 1859, cuando

de la Universidad, exigiéndole que dimitiese, arrebatándole el sombrero de un golpe y rompiendo luego unas rejas de madera del claustro, no eran estudiantes.

Entre los escolares se asegura que los autores de estos excesos y de otros que tengo ya comunicados, son cubanos que tenían propósito deliberado de promover un conflicto.

Esto pudiera ser verdad, pues entre los manifestantes he oído a un joven, que por su tipo parecía cubano, que decía:

—Adelante, adelante, hasta que salgan las tropas a la calle.

Los estudiantes católicos.

Los estudiantes católicos de todas las facultades, incluso los de la clase del Sr. Odon de Buen, han remitido a *El Noticiero Universal* una protesta enérgica contra los atropellos cometidos en la persona del rector.

Piden que se prohíba la entrada a las personas que no acrediten ser escolares, y se proponen redactar un mensaje de felicitación al ministro, por la separación del catedrático.

Reunión de catedráticos.

Con el Sr. Salmerón se han reunido en casa de éste los señores Azcarate, Giner de los Ríos y Moráita, para tratar de la cuestión universitaria planteada en Barcelona.

Acordaron, desde luego, hacer la causa del Sr. Buen y realizar un acto público, si era necesario.

Pero antes procurarán reunir todos los antecedentes del asunto y conocer de modo cierto los propósitos del Gobierno.

Por teléfono.

El ministro de Hacienda está reuniendo los datos necesarios para conocer la importancia de nuestra riqueza salinera y la del consumo del alumbrado eléctrico, con el fin de sacar el mayor partido posible de los impuestos con que están gravadas una y otra riqueza.

Dicen de Valladolid, que en el momento de celebrarse una boda en la iglesia de San Miguel, de aquella ciudad, penetró una hermosa mujer en el templo y se dirigió, descompuesta, al novio, llenándole de improperios y repitiendo: —Eres un criminal; me has engañado villanamente.

La estupefacción de los novios y de la comitiva puede calcularse.

La colonia española de Méjico ha regalado mediante suscripción quinientos milos domados para el ejército de Cuba.

La casa Mendez de la Habana ha regalado un cañonero, adquirido en los Estados Unidos. Llamaráse «Guardian» y se dedicará a la vigilancia de la costa de Cuba.

En el mercado de vinos de Nimes, se observa un gran movimiento de alza.

Los consumidores han arrebatado en poco tiempo todos los lotes de importancia que se habían puesto a la venta, de vinos españoles.

Esto se debe a la mala cosecha de Francia y a los temporales y plagas que han destruido las viñas en la nación vecina.

El vapor *Engineer* salió en la mañana de ayer de Sonthenton para la Habana llevando a bordo las lanchas *Alerta*, *Arquilla* y *Cometa*.

A mediados de mes serán expedidas las llamadas *Fradera*, *Gaviota* y *Golondrina* que ya están casi listas.

Comunican de Vilches (Jaén) que hallándose en espera de conejos el cazador Domingo Ruiz Trujillo, en el sitio denominado «Las Herrerías» se le presentó a la vista un gato llamado *Cerval*, al cual hizo fuego, hiriéndolo, pero al ser herido, endos saltos salvó la distancia de 8 metros que lo separaba del Ruiz, arrojándose sobre él. Este, hombre de valor, dejó a un lado la escopeta, que era de un cañón, y luchando con la fiera pudo, con una piedra, darle muerte a los 12 minutos de lucha cuerpo a cuerpo, de la cual resultó el Domingo Ruiz con 13 heridas en los brazos y piernas, de cuyas heridas se encuentra grave.

Se encuentra en Madrid con su familia el ministro de las Colonias de Inglaterra, mister Chambulain, uno de cuyos hijos es lord del almirantazgo.

Mister Chambulain visitará las principales capitales de Andalucía, acompañado del profesor de idiomas Sr. Farache.

UN POCO DE TEATRO.

Según rojos carteles anuncian, hoy sábado debutará la compañía dramática que dirige D. Emilio Villegas, del que

espero ponga en escena las obras de nuestros más renombrados autores, pues con satisfacción he sabido que este señor a quien no tengo el honor de conocer, es aficionado a escoger para su presentación, el interesante drama del insigne trovador de las grandezas de la historia *Traidor, inconfeso y mártir*.

Deseara ver desaparecer (aunque sea por poco tiempo, por desgracia) de nuestras tablas, todos esos tipos canalescos y burdos de ratas y *menejidas* y esos repugnantes y estúpidos príncipes *Lorenzo XLIII de La Mascota*, con sus artesanos imbécoles, sus pastores brutales, sus princesas desecocadas y libidinosas y su música *pornográfica*; para dar lugar a la aparición de mas nobles y caballerescas figuras, como la del rey D. Sebastián de Portugal, tan valientemente trazada por el autor de *Don Juan* y de *Margarita la Tornera*...

No es alarde romántico, pero prefiero ir al teatro a hacer poesía, a soñar un poco, a ver resucitar los guerreros y paladines de las épocas medio evales, a los nobles personajes creados por el génio colosal de inmortales dramaturgos, que ir a presenciar escenas de prosa y ordinario contemporáneo, ó chismes de sociedad: en primer lugar, porque las primeras son mas estéticas y no pueden ya desgraciadamente verse en la realidad y después, que las segundas, sobre ser anti-artísticas pueden verse con solo llegarse a la puerta de un cuartel, en una plaza de abastos, en un muelle ó en las inmediaciones de un Juzgado, donde los aficionados al género naturalista pueden solazarse en las escenas reales de Chueca y Valverde, Jaksón y Arniches.

Sé que algunos críticos *conspicuos* me dirán que, escenas que les disgustan en la realidad les deleitan en la ficción por existir la emoción estética sin que exista el crimen, vicio, pecado ó defecto que se presenta como sucede v. gr. en las estatuas de Sátiro, Fauno, Bacos y Silenos en los cuales se pueden admirar la expresión de la alegría y la embriaguez sin que tan esclarecidos personajes hayan tenido necesidad de tomar una sola copa de aguardiente del gallo ni del *sacristán*, pero yo seguiré deleitándome y creyendo, que los tipos heroicos y caballerescos entusiasmarán siempre más a nuestro honrado pueblo que las aventuras de un cesante, las licenciosas frases de una verdulera, los repugnantes estravios de una *horizontal* ó los desplantes de un comisionista de cretonas.

Un rey que ha sido pirata y peregrino, mendigo y guerrero; un rey que dice con serenidad olímpica y resignación cristiana que *En el rostro, no por la espalda le herirá la muerte*. Un rey que

...tales fuerzas alcanza que con precisión certera, monta un potro a la carrera y hace astillas una lanza uniendo así a su alma lírica de caballero de la tabla redonda, la musculatura de un atleta griego, agrada siempre más a las niñas de quince años y a las jóvenes de veinte y al público de las alturas, que las entecas producciones de Pina Domínguez, Vega y tantos otros autores del género mal llamado ligero.

Aguilón Gonzalez.

(Almería.)

En la Económica.

Anteanoche celebró sesión extraordinaria esta sociedad, bajo la presidencia del Sr. Vazquez Moreno (D. Rafael) y con asistencia de los Sres. Lopez Perez (D. Joaquín), Casas (D. R. y D. V.), Oña Rodríguez (D. F.), Brocca (D. A.), Torres Enciso (D. J.), Santolalla (D. E.) Sanjurjo y Blasco Segado.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó donar como premio para el certamen literario que prepara la Sociedad Artística Almeriense, un magnífico centro de bronce.

Fueron admitidos los siguientes socios:

De número, D. Anselmo Gil Rojas, y corresponsales, D. Juan de la Cierva Soto, D. Pedro Navarro Matos, D. José Aguilera Carmona, D. Juan Antonio Nuñez Jimenez, D. Adolfo Nuñez Ros, D. Diego Alarcón Cano y D. José L. Fajardo y Zambrano, marqués de Constantina.

Dada cuenta de la distribución hecha por el Sr. Presidente, de los frascos de suero Roux que obraban en su poder, fué aprobada y se leyeron cartas de los médicos de Sorbas y Terque dando cuenta de los satisfactorios resultados obtenidos con la aplicación de tan apreciable antídoto.

Dada cuenta de la brillantísima hoja de estudios realizados en este Instituto provincial por el aventajado joven don José Casas Sanchez, quien ha marchado a Barcelona a comenzar sus estudios universitarios, se acordó recomendar dicho joven a aquella Económica.

En vista del llamamiento que LA CRÓNICA MERIDIONAL hace a la Sociedad para que ayude al desarrollo del cultivo de la remolacha en la vega de esta ciudad, se acordó anunciar a la sociedad

«Gomez, Sanchez y Caro» y a los labradores todos, que pueden utilizar los servicios de la Económica, representada por una comisión que se nombró, compuesta de los Sres. Vazquez Moreno, Sanjurjo, Torres Pardo, Blasco Segado y Martín-Sanchez Bonisana, la que evacuará cualquier dificultad que se produzca en el cultivo ó explotación de la remolacha.

Se acordó adquirir 200 centímetros cúbicos de suero Roux para darlo gratis a los pobres de esta capital y la provincia, mediante papeleta facultativa y recomendación de un sócio que aseaore esa medicina para un menesteroso.

El Sr. Vazquez dió la bienvenida al nuevo sócio D. Francisco Oña Rodríguez, quien contestó agradeciendo haber sido admitido en el seno de esta Sociedad.

El Sr. Oña ofreciose noblemente a ayudar con el material de su propiedad y con su esfuerzo personal al establecimiento por la Sociedad de una escuela nocturna de adultos.

La Sociedad oyó con singular agrado tan hermosa proposición, quedando sumamente agradecida a las ofertas de dicho señor sócio que así se manifiesta ante la Económica, acordando queden pendiente de discusión para acordar el realizarlo en la sesión próxima.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS

Ferro-carril.

Para dar facilidades a los señores que quieran pasar en el campo los domingos, la Compañía de los Caminos de hierro de Sur de España, utilizando la marcha de sus trenes discrecionales números 13 y 14, ha dispuesto que salgan en dichos días hasta nuevo aviso en contrario, un tren desde esta estación hasta la de Santa Santa Fé de Mondújar, a los precios de tarifa general.

El itinerario de estos trenes es el siguiente:

Salida.—De Almería a las 7:40 mañana y de Santa Fé a las 7:10 noche.

Llegada.—A Almería a las 8:10 noche y a Santa Fé a las 8:50 mañana.

A menos saldrá el tren ordinario a las 2:20 tarde para Guadix y llegará a las 11 de la mañana a Almería.

La política.

Muchos comentarios se hacían ayer, sobre el telegrama que publicamos de nuestro corresponsal en Madrid, en el que se daba cuenta de las declaraciones del jefe de los fusionistas Sr. Sagasta.

Este dice que el Gobierno está inoportuno en todos los asuntos que se están desarrollando y que con las actuales Cortes se puede dar solución a los graves problemas que hay pendientes.

El ex-presidente del Consejo—añade el telegrama—ha tratado con dureza al Gobierno, pidiendo a la vez el poder.

Esto último sobre todo, ha caído muy mal entre los conservadores ortodoxos que tienen la esperanza de estar *coidos* al turrón mucho tiempo, mientras que a los liberales se les vé contentos con la esperanza de mandar muy pronto.

Los *sivielistas* con tal de que deje el poder el Sr. Canovas, les importa muy poco que mande quien quiera, porque ellos saben demás que aún tardarán en ser Gobierno.

Indudablemente no ha de pasar mucho tiempo por lo que vemos, sin que se desarrollen algunos acontecimientos que ahora no pueden decirse.

Diputado.

Se encuentra en Cuevas el diputado a Cortes por aquel distrito D. Antonio Abellán Casanova.

Retiros.

Se le ha concedido el retiro definitivo con el haber mensual de 375 pesetas, al comandante de infantería D. Rafael Estéban Echevarría.

También se le ha conferido el mismo retiro con 22:50 pesetas, al carabnero D. José Diaz Molina.

Ambos señores cobrarán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Juez Municipal.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Cuevas, el licenciado D. Julio de Tena y Campoy.

Bien venido.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo el conocido ingeniero, jefe que fué de las obras de este Puerto, D. José de Frias.

Folleto de interés.

El ingeniero de minas nuestro amigo D. Juan Pié y Allué, ha publicado un folleto titulado *Fotogrametría ó Topografía fotográfica*, lujosamente impreso y con excelentes grabados, en el que ha reunido sus artículos publicados en la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería» sobre tan nuevo como conveniente procedimiento para el levantamiento de planos por medio de la cámara fotográfica.

El trabajo del Sr. Pié es el primero que se ha publicado en España de esa clase, por lo que le felicitamos.

Detenido.

Por el sargento Manuel Lopez Marín y guardia primero Miguel Andrés Baranguel, del puesto de la benemérita de Huércal-Overa, ha sido detenido el vecino de aquella villa Miguel Garcia Garcia autor de una herida grave causada a su convecino José Juan Mena.

El reloj de San Sebastián.

Ya ha sido arreglado por el relojero de esta capital, nuestro amigo D. Juan Navarro Llorente, el reloj de la iglesia de San Sebastián, que ha estado sin funcionar más de un mes.

Ya era tiempo de que se arreglara.

Que se remedie.

Los cocheros de la Puerta de Purchena, han tomado por cuadra la puerta de la Administración de correos, donde colocan sus vehículos, respirándose en aquel sitio un olor insufragable.

Esperamos que el inspector de policía urbana Sr. Silva, ordenará que los carruajes los coloquen en el sitio destinado al efecto, no permitiendo que se salgan de allí.

¿No vá a haber, cuando pueda hacer que los cocheros cumplan con lo que se les ordena?

Fractura.

En la carretera de Granada, frente a túnel de Zamarula, cayó ayer mañana un individuo del caballo que montaba, fracturándose una pierna por dos partes.

Fué conducido a esta capital por varios individuos.

Dos tórtolos.

En la iglesia parroquial de San Pedro, en Granada, han contraído matrimonio dos jóvenes llenos de idilios amorosos. El *interfecto* cuenta 77 años de edad y la novia 66.

[Dichosa luna de miel y de... sopas]

Resolución importante.

A consecuencia de un recurso interpuesto por nuestro amigo D. Ubaldo Abad, sobre la interpretación que ha dado la Dirección General de Contribuciones haciendo tributar indebidamente a razón de 10 pesetas por hectárea a las minas de hierro, por el solo hecho de indicar que eran de la tercera sección, en vez de las cuatro que le corresponde, se ha resuelto, de acuerdo con la Junta Superior facultativa de minería, confirmar el decreto aplando de que se ha hecho mérito, recomendando al Gobernador de esta provincia que al expedir los títulos de propiedad de las minas de hierro, procure consignar en los mismos con suficiente claridad, el objeto de la concesión, a fin de que por las oficinas de Hacienda no se susciten dudas sobre el verdadero alcance de la explotación a que han de sujetarse las minas.

Damos la enhorabuena al Sr. Abad por el triunfo que ha obtenido en el escrito de apelación que con tanta justicia hizo.

Academia de música.

Ya ha dado comienzo a sus lecciones la Academia de música que ha organizado la Sociedad Artística Almeriense, con objeto de formar una banda con destino al Batallón Infantil.

Concurso dental.

Por la junta directiva organizadora del concurso dental de Maíage, se ha prorrogado la admisión de pliegos hasta el 30 de Junio de 1.896. Los temas y demás del concurso, salvo algunas pequeñas variaciones en las bases, serán los mismos que se acordaron anteriormente.

Comercio.

Hemos recibido una circular de los señores Gimenez hermanos, participándonos han establecido una casa en la calle de las Tiendas, núm. 16 y Algabe 1, dedicada a la venta de géneros nacionales y extranjeros.

Ofrecimiento loable.

En otro lugar leerán nuestros lectores en la reseña que hacemos de la sesión celebrada por la Económica de Amigos del País, el ofrecimiento hecho por el modesto oñan ilustrado profesor don Francisco Oña Rodríguez, de poner a disposición de aquella Sociedad sus servicios y el material de su escuela para que abra aquella unas clases nocturnas donde aprendan los adultos a leer, escribir, cuentas, historia, etc. gratuitamente.

Como ya decimos, la Sociedad escuchó este ofrecimiento con gran satisfacción, y no podía ser menos, pues con ello revela el Sr. Oña su deprendimiento laudable y su amor a la enseñanza pública, que ya es digno de los mayores elogios. Por nuestra parte, en nombre de los pobres que no han tenido medios para ilustrarse debidamente, se los tributamos como se merece.

Sócios como el Sr. Oña, son los que harán grande a la Sociedad Económica de esta capital.

Reyerta.

Anteanoche sostuvieron una acalorada reyerta en la plazuela del Carmen, dos individuos llamados Luis Carmona y José Gelices Barco, haciendo uso el primero de una navaja con la que intentó herir a su contricante.

Fueron detenidos ambos sujetos.

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay de-

tenido un telegrama impuesto en Alhama a nombre de Pablo Buendía Cendra, San Benito 20, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Entre «damas».

Ayer se personaron en el Juzgado a dar cuenta de lo que les había ocurrido, dos *ingulinas* de cierta casa de la calle de Cano, que habían reñido con su patrona.

Ambas individuos llevaban en la cara señales evidentes de la lucha.

Delegado.

Ha sido nombrado delegado en esta capital de la Sociedad de quintas, *La Unión Española*, establecida en Barcelona, nuestro amigo D. Pedro Taramelli. En la primera plana de este número publicamos un anuncio de dicha Sociedad.

A Guadix.

En el tren marchó ayer tarde para Guadix, nuestro amigo el comerciante de aquella ciudad D. Antonio Cambil.

Yath.

Ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo a Levante el yath francés *Bébel* que ha estado aquí varios días.

Centro de vacunación.

En Cuevas hay el propósito de establecer un centro de vacunación, para hacer directamente de la ternera la inoculación a los niños.

El pensamiento no puede ser mejor, y debían secundarlo todos los pueblos de esta provincia.

Los desagües.

En el desagüe de Almagrera siguen muy adelantados todos los trabajos.

La perforación que se hacía en la mina «Puente de Luchana» ha tenido que suspenderse, por que se ha encontrado una grieta que produce agua de la de la Sierra, que es de lo que se buscaba.

En el encurchón en que habrán de colocarse las máquinas desaguadoras, se ha empezado a cerrar la bóveda.

El pozo auxiliar que servirá para bajar al anchurón la maquinaria, tiene 55 metros por la calle y 25 por el otro punto.

En el desagüe de Herrerías se continúa con la actividad mayor posible la galería general, que ayer media 135 metros, y se perfora igualmente la lumberra que ha de llegar a la dicha galería, midiendo ya 54 metros.

Las ramblas.

Hemos visitado las obras de desviación de la rambla de Alfareros, que van muy adelantadas, hasta el punto de faltar ya poco para que la zanja abierta llegue a su enlace con la rambla de Belén.

En esta hemos oído decir que en vez de muros van a colocarse a sus márgenes anchos balates de piedra en seco.

No podemos dar crédito a semejante cosa porque ni eso está en el proyecto, donde bien claro se especifica la clase de obra, ni llenaría su fin el trabajo emprendido por aquella parte.

No consiste todo en encauzar la rambla limpiando su fondo; es menester seguridad para las avenidas del futuro y esta solo pueden darla los muros contruidos con piedra y mezcla.

Repetimos que no creemos dejen de hacerse las obras en esta última forma, pues de no ser así nosotros seríamos los primeros en quejarnos, y esperamos que la Comisaría dejará en todo y por todo satisfecho a este vecindario, que en ella confía para su futura tranquilidad.

Tengan esta seguridad aquellos que opinan en contrario.

Otro premio.

En las carreras velocipedidas verificadas en Madrid, ha ganado el premio nuevamente, nuestro joven paisano el campeón español, D. Manuel Lacasa. Le enviamos nuestra enhorabuena.

Contoso.

Ayer tarde, al querer sujetar una caballera que acaba de ser desenganchada de un carro, frente al parador del Príncipe, recibió un individuo que ayudaba al carrero, una cox que le produjo una fuerte contusión en el muslo derecho.

Fué conducido a su domicilio.

Beodos.

Auteayer noche en la calle de las Tiendas se hallaban un par de beodos molestando a los que pasaban con su conversación pesadísima, y no era esto solo sino que detenían a aquel que ellos se les figuraba.

A última hora parece que fueron reprendidos por los agentes nocturnos del municipio, que se contentaron con esto.

Hay sujetos que tienen fortuna y quedan a sus anchas en vez de dormir en la Prevención.

Escándalo.

Ayer mañana promovieron uno muyúsculo en la calle de Serafin, dos mujeres, poniéndose ambas de lo lindo.

El escándalo duró largo rato.

«Emulsión Scott».

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones) El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados

más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.
También me ha dado buenos resultados en la *escribula ó sea, con ó sin caries en los huesos*
Madrid 15 de enero.—Dr. José Eugenio Olavide.

Juzgado municipal.

Día 11.
NACIMIENTOS.
Francisco Belmonte Quesada, Ingnacio Esquinas Mancho, María Valverde García y María Moya Ramos.
DEFUNCIONES.
Ricardo Rodríguez Torres.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 10 á las dos de la tarde hasta igual hora del 11.

ENTRADOS.
Vapor «Cabo Roca», de 1.581 tns., con mercancías y 45 pasajeros de Cartagena.
Idem «Nuevo Estremadura», de 1.010 tns., con carga y 19 id. de Málaga.
Idem inglés «Picqua», de 1.167 tns., con id. de Nápoles.
Idem id. «Rydal Fell», de 358 tns., con id. de Jávea.
Idem «Ulloa», de 937 tns., con frutas de id.
Id. «Ciérvana», de 1.264 tns., con mercancías y 2 pasajeros de Cartagena.
DESPACHADOS.
Vapor «Cabo Roca», de 1.581 tns., con carga para Málaga.
Id. «Nuevo Estremadura», de 1.010 tns., con id. para Cartagena.
Laud «América» de 32 tns., con sal para Málaga.
Balandra «Juanita», de 90 tns., con su mismo cargo para Sevilla.
Vapor inglés «Rydal Fell» de 358 tns., con uva para Bristol.
Idem id. «Picqua» de 1.167 tns., con id. para New York.
Id. «Ciérvana» de 1.264 tns., con carga para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTIGUELAS DE ENIZ.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

Á los amigos de Sgobel y Day.

En vista de repetidas quejas formuladas por varios cosecheros de uva, cuyos envíos destinados á los Sres. Sgobel y Day, de Nueva York, han sido consignados á otras personas por los agentes embarcados, se replica á todos los amigos de aquella antigua y acreditada casa neoyorkina, el favor de ordenar terminantemente á sus agentes, que no embarquen un solo barril de los que á la misma se destinan sino después de ponerse de acuerdo con su representante en Almería D. Eduardo Molina Mayne.

Como conveniente precaución para evitar equivocaciones involuntarias y descuidos intencionales, será oportuno que los dueños de barriles obliguen á los conductores á presentar las correspondientes guías (antes de entregar la carga en los almacenes ó en el muelle) al referido representante, cuyo despacho se halla en la calle de Pescadores, esquina á la de Martínez Campos, (con entrada por esta última).

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 10, 2^o 50 t.
Vapor «Peveril»: Antonio Herrada, 1019; Manuel Matarin, 11; Juan Diego Andrés, 113; Juan Soriano y Ramón Ayala, 113; Antonio Abad, 116; Luis Herrada, 12; Francisco Díaz, 129; Francisco García, 143; Juan Moreno, 143; José López, 146.
Fraser & Aguirre.

De nuestro servicio especial

De la mañana
Lotería Nacional.
Madrid 11, 11 m.
En el sorteo de la lotería nacional que se acaba de celebrar en

esta corte, han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, el número 793,
en Vitoria.
Segundo premio, con 125.000 pesetas, el número 8 072.
Tercer premio, con 50.000 pesetas el número 5 114.

También han sido premiados con 5.000 pesetas cada uno, los números 3 589, 11.634, 7.057, 10.084, 317, 11.871, 2.800, 6.790, 14.341, 5.948, 10.987 y 14.615.
Además corresponden 2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior del premio mayor; 2 idem de 2.000 idem para los del segundo y otras 2 idem de 1.400 idem para los del tercero.

Desgracias en una fábrica
(A las 11'30 m.)
Según telegrafían de Colonia (Alemania) una de las fábricas de hilados que allí existe propiedad del Sr. Bocholt, se ha hundido repentinamente, dejando sepultados entre los escombros á cuarenta operarios.

Inmediatamente se procedió á los trabajos de extracción, habiéndose ya sacado algunos cadáveres.

Vapor á pique.
(A las 12 m.)
Telegrafían de Copenhague que frente á aquel puerto se ha ido á pique el vapor «Livornia».

El espectáculo fué horrible, viéndose flotar sobre las olas toda la tripulación y pasajeros. Se han ahogado catorce personas, habiéndose salvado el resto milagrosamente.

Los insurrectos.—Bomba.
(A las 12'30 t.)
Telegrama que acaba de recibirse de Cuba, da cuenta de que al llegar un tren expedicionario al apeadero de Placetas, explotó una bomba de dinamita que allí habían colocado los insurrectos.

Han resultado seis muertos y algunos heridos, quedando destrozados varios wagones. Salió fuerza en busca de los autores de tan cobarde atentado.

Partidas dispersas.
(A la 1 t.)
Fuerzas de nuestro ejército que operaban marchando en busca del enemigo, encontró á las partidas unidas de Zayas y Lacret, sosteniendo con ellas un vivo tiroteo.

Después de una encarnizada lucha dispersáronse los insurrectos, dejando siete muertos sobre el campo.

Nuestras tropas siguieron largo rato en persecución del enemigo hasta que éste desapareció.

De la noche
Fuego horroroso.
Madrid 10, 9 n.

En Halifax, ciudad de Inglaterra, se ha declarado un violento incendio que destruyó la catedral de Caatham, propagándose el fuego á un convento inmediato, quedando éste en ruinas, así como 18 edificios más.

Desconócense las desgracias personales.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, á causa de estar las líneas funcionando con gran retraso.

COMISIONES,
CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
TRANSPORTES GENERALES MARÍTIMO Y TERRESTRES.
RONCO Y DIAZ.
ALMERIA.

A mis amigos los parraleros.
Voy á pedir alambre galvanizado superior á la fábrica de Bélgica. Como comprenderéis, nos resultará más económico. Si alguno desca asociarse, remita pronto la nota de los quintales y el número al que suscribe, calle de Reyes Católicos, 28.—José Ramón Eraso.
PRECIOS DEL QUINTAL.
Núm. 7. Calebrador inglés 18'50 P
» 8. » » 19'75 »
» 10. » » 21'50 »
» 14. » » 23'50 »

A. Garrigues,

PROFESOR DE PIANO.
HONORARIOS A DOMICILIO.
Alternas.
Solfeo, 10 pesetas.—Piano y solfeo, 15 idem.
Diarias.
Solfeo, 15 pesetas.—Piano y solfeo, 25 idem.
En casa del profesor precios convencionales.
Clases extraordinarias.
Los que deseen hacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2 ó más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.
Murcia núm. 11, principal.

Se alquilan

dos pisos amueblados, uno en la calle de la Reina y otro en la del Teatro número 14.
Para informes D. Antonio Gomez, calle de la Reina número 12.

El mata calenturas al Salol DE GONZALEZ.

Única especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.
Cada caja un enfermo curadol. Así lo viene acreditando una larga experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda comparársele.

Cura las *Intermitentes* por rebel-des que sean y las fiebres infecciosas, como *Tifoideas, Gástricas, etcétera.* Su eficacia unida á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos existen con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 pesetas. Se envía por correo por 3'25 pesetas, remitiendo su importe en sellos de franqueo.
Depósitos: en Almería, D. Agustín Fernández; en Adra, farmacia de D. Eloy Espejo, y en Cuevas de Vera, farmacia de la Estrella.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de **Platería Christoffle**.
Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepasado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

SE cede una habitación cómoda y bien ventilada á persona estable. Darán razón Paseo del Príncipe, Peluquería de Miguel Carmona, núm. 23.

Ofrece sus servicios por horas, días ó más tiempo. Se hacen encargos y dá lecciones y recetas con los últimos adelantos en el arte culinario. Precios económicos. Razón Antonio Granados, Parador del Príncipe, cuarto núm. 1.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERÓN, 20.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

VAPORES A LA CARGA.

Linea de vapores NORUEGOS.

El vapor JULIUS CESAR llegará á este puerto del 15 al 20 del corriente para tomar solo 800 á 1.000 barriles para Cristianía, Copenhague y demás puertos del Báltico. Fletes corridos para Gothenburgo, Stokolmo, Helsemburgo, San Petersburgo, etc., etc. También admite cargo para Hamburgo con trasbordo en Gothenburgo al flete corriente.
Los señores cargadores que deseen cargar se servirán pedir informes á José Rodríguez Calvache.

Linea de Wilson.

Vapores fruteros directos para HULL.
Servicio regular entre Almería y Hull.
Llegará á este puerto para el de Hull un vapor cada semana con hueco de 3.000 barriles.
Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

Vapor García de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 17 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar número 1.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 16 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Consignatario Luis Campos.
Admite carga y pasajeros.

SUBASTA.

El día 24 del corriente á la una de su tarde, se procederá á la venta en pública subasta, en las oficinas de esta Régia Agencia Consular de Italia, sita en la calle del Arsenal, del Brick-barca italiano nombrado «Principia Teresa», de la matrícula de Nápoles, de porte de 349'23 toneladas de registro, cuyo buque se encuentra fondeado en este puerto. La venta tendrá lugar con arreglo al pliego de condiciones que se haya de manifestar en dichas oficinas.
El Régio Agente Consular de Italia, Francisco Roda.

Cocinero catalán.

Se cede una habitación cómoda y bien ventilada á persona estable. Darán razón Paseo del Príncipe, Peluquería de Miguel Carmona, núm. 23.

ACADEMIA

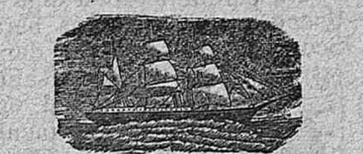
de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERÓN, 20.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



Vapor PORRO,

directo para Lóndres.
Llegará el 12 del corriente, con hueco para 6.000 barriles.
ULIBARRI Y PEYDRO.



PELAYO,

para Lóndres y Amberes.
saldrá el 18 del corriente.
Se despachan por Spencer y Roda.

Vapores correos FRANCESES para New-York.

VAPOR ALESIA
Se encuentra en este puerto. Los Sres. Cargadores que deseen hueco se servirán avisarlo á los señores Ruiz Reyes.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 16 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Consignatario Luis Campos.
Admite carga y pasajeros.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.
Se han hecho grandes bajas en los precios.
Bazar del León de Ubaldo Abad
Tiendas 33.—ALMERIA.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Saída 6.

MODISTA.

SE HA ESTABLECIDO en esta capital en la calle de la Alameda núm. 33, Eugenia Puga Chafino, profesora en corte procedente de Barcelona, que confecciona toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

SERRIN

cep corcho superior, precios económicos puesto en almacén.
Tapones de corcho, á 6 reales el 100 y 50 el millar.
Cápsulas para embotellar, 10 id. 100.
Espuertas de palma doble núms. 1, 2, 3, 4 y 5, á 2, 3, 4, 5 y 6 reales respectivamente cada una.
DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

FABRICA

de aguardientes anisados
DE VELA Y COMPAÑIA
VERA [ALMERIA].

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Aviso.

Doña Juana Navar^{ro}, profesora en corsés de vestir, higiénicos con aparatos para los desperfectos del cuerpo, aparatos de todas clases y bragueros, cosa especial y sin molestias.
Paseo del Príncipe, número 21.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ** TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY (Existe en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLOMBIA

Tapicos—Taz—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8. Madrid

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros Marítimos —Y DE— transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1861.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos. 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes é riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUBURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peses.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lamparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALLES GRANADA 31 y LUIS DE VELAZQUEZ. Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á breves cargos

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las Píldoras

Umbilicales, matriz, sobrepeso y para reducción del vientre, que brenuras de Inglis y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos y especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 31.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; otra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y ruidoso, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

SE ALQUILA una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8. Darán razón Peseo Príncipe, núm. 32, moderno.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fértilmente unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los eminentes médicos prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Infiltraciones dolorosas, el Impotenciamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas, ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Colegio de San Luis Gonzaga,

dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno. Se dan lecciones á domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.